



**MEMORANDO PE-0348-2024**

**PARA:** DEPARTAMENTOS DE LA EMPRESA  
**DE:** PRESIDENTE EJECUTIVO  
**ASUNTO:** REMÍTESE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
**FECHA:** Febrero 5, 2024

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones adoptadas en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la EEASA, realizada el día viernes 2 de febrero del 2024, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que corresponda tramitar a cada departamento.

Atentamente,



Ing. Luis Marcial Domínguez  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: lo indicado

Copia: Al  
DIRPLAN  
DISTRIBUCIÓN  
SUBTRANSMISIÓN  
DF  
DC  
DZOP  
DZON  
DRI  
AJ  
CI  
Archivo

LMD/Ruth T.



# Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.

*Trabajando con energía..!*

**No. 01-2024**

## **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., REALIZADA EL VIERNES 2 DE FEBRERO DEL 2024**

En la ciudad de Ambato, a través de la plataforma virtual Cisco Webex, y de manera presencial, el día de hoy, viernes 2 de febrero del 2024, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., EEASA; a las diez horas seis minutos, bajo la Presidencia del Ing. Roberto Torres, quién actúa de manera telemática; y, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ministerio de Energía y Minas, con el 74.8785% de capital, representado por la Mgtr. María Belén Quezada, Delegada, quién actúa de manera telemática; Gobierno Provincial de Tungurahua, con el 10.6778% de capital, representado por el Ab. Fernando Pico, Delegado, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baños de Agua Santa, con el 0.6327% de capital, representado por el Lcdo. Enrique Luna, Delegado, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Municipal de Cevallos, con el 0.3416% de capital, representado por la Ab. Elina Maribel Pico, Delegada, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con el 0.5134% de capital, representado por el Ing. Edison Tanquina, Delegado, actúa de manera presencial; Gobierno Municipal del cantón San Pedro de Pelileo, con el 1.4173% de capital, representado por la Mgtr. Elsa Andino, Delegada, actúa de manera presencial; Gobierno Municipal del Cantón Santiago de Pillaro, con el 0.5094% de capital, representado por el Arq. Rodrigo Jiménez, Delegado, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Quero, con el 0.4454% de capital, representado por la Lcda. Irlanda Benavides, Delegada, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tisaleo, con el 0.5163% de capital, representado por el Sr. Hugo Chasi, Delegado, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, con el 2.4904% de capital, representado por el Mgs. Iván Ortega, Delegado, actúa de manera presencial; Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, con el 0.0431% de capital, representado por el Abg. Juan Pablo Ramírez, Delegado, actúa de manera telemática; Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, con el 0.0771% de capital, representado por la Sra. Leidy Sánchez, Delegada, actúa de manera telemática. Con un total de capital asistente del 92.543%. Están presentes además, el Ing. Luis Marcial Domínguez, Presidente Ejecutivo (E)-Secretario; Ing. Angel Silva, Director de Planificación (e); Dra. María Elena Guevara, Auditora Interna (e); Dra. Silvia Garcés, Directora Financiera (e); Abg. Patricio Sanguña, Asesor Jurídico; y, Sra. Ruth Terán R., Secretaria General. Asiste de manera telemática el Ing. Washington



Batallas, Comisario Revisor.

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2023**

**RESOLUCIÓN 01-2024:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, AVOCA CONOCIMIENTO DEL OFICIO EEASA-PE-0202-2024; MEMORANDO AJ-027-2024; MEMORANDO DF-DIR-0273-2024, QUE CONTIENE EL INFORME SOBRE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2023; Y, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, RESUELVE POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES:

- A) DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN No. 13-2023 EMITIDA POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE 26 DE DICIEMBRE DEL 2023; Y, ACOGIENDO LA RECOMENDACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 27-2023, DE 13 DE OCTUBRE DEL 2023; DISPONE A LA ADMINISTRACIÓN QUE REALICE EL PROCESO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA CON LA FIRMA ETL-EC AUDITORES S.A., CONSIDERANDO EL ORDEN DE PRELACIÓN PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO FINANCIERO EN MEMORANDO DF-DIR-2756-2023, PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., POR EL PERIODO DE UN AÑO; Y,
- B) DEJAR DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LA FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITOR EXTERNO, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

**2. DESIGNACIÓN DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE AL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**

**RESOLUCIÓN 02-2024:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN USO DE LAS FACULTADES DETERMINADAS EN EL NUMERAL UNO DEL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, POR UNANIMIDAD RESUELVE:

DESIGNAR AL ING. CRISTIAN ALEJANDRO PAZMIÑO RAMOS, ING. RÓMULO ANDRÉS CHILES PUMA, ING. ROSAURA MONSERRAT ORDOÑEZ ALCÍVAR, E, ING. DIANA CATALINA ROJAS PESANTEZ COMO MIEMBROS PRINCIPALES; Y, AL ING. LUIS ÁNGEL PAREDES TAPIA, ING. JOSÉ CARLOS TIXE ENRÍQUEZ, ING. MARGARITA REINA LÓPEZ, E ING. PATRICIA ELIZABETH RECALDE GALINDO COMO MIEMBROS SUPLENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., EN



REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EN SU ORDEN, POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.

- 3. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**  
**RESOLUCIÓN 03-2024:** LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL NUMERAL DOS DEL ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES VIGENTES, POR MAYORÍA DE VOTOS Y CON EL VOTO EN CONTRA DE LA DELEGADA DEL MUNICIPIO DE PELILEO, RESUELVE DESIGNAR AL ING. CRISTIAN ALEJANDRO PAZMIÑO RAMOS, REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, COMO PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., POR EL PERIODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.

Siendo las diez horas cincuenta minutos, concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.



Firmado electrónicamente por:  
ING. ROBERTO TORRES  
PORTILLA

**ING. ROBERTO TORRES  
PRESIDENTE**



Firmado electrónicamente por:  
ING. LUIS ALBERTO  
MARCIAL DOMINGUEZ

**ING. LUIS MARCIAL DOMÍNGUEZ  
SECRETARIO**